



8 de abril de 2021
Circular R-21-2021

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo de mi parte. En el marco del proceso de reforma de la estructura salarial de la Universidad de Costa Rica, deseo invitarles a participar en el proceso de diagnóstico que estará elaborando en los próximos tres meses la comisión creada para tal efecto mediante resolución R-66-2021.

Creemos que para atender el problema de forma adecuada, primero debemos identificar claramente la situación y para ello sus aportes son claves. Por eso, en esta primera etapa, se recopilarán todos aquellos insumos que los diversos sectores de la comunidad universitaria puedan aportar para diagnosticar las problemáticas relacionadas con la estructura salarial universitaria. Con este fin, esta Rectoría tomará las siguientes acciones:

- 1 A partir de la comunicación de esta circular, y hasta el viernes 23 de abril de 2021, cualquier persona interesada podrá enviar su análisis con insumos, datos e información **relacionada con diagnóstico** de la estructura salarial universitaria al correo recepcion.rectoria@ucr.ac.cr
- 2 Quienes deseen presentar a la comunidad universitaria dichos insumos, y así lo indiquen en su correo electrónico, podrán realizarlo en una sesión de trabajo, tipo taller, **el miércoles 28 de abril**. La metodología y agenda específica del taller se definirán una vez revisada la cantidad de insumos presentados y serán notificados a toda la comunidad.
- 3 Adicionalmente, solicitaremos audiencias en el Consejo Universitario con el fin de dialogar con las representaciones de todos los sectores sobre la estructura salarial existente.
- 4 Por último, y en esta misma línea, sostendremos sesiones de trabajo con diferentes grupos organizados y representativos de la Universidad de Costa Rica, que permitan construir insumos para el diagnóstico.



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



Circular R-21-2021

Página 2 de 2

Esta primera etapa culminará con una presentación, en el mes de mayo, del diagnóstico sobre la estructura salarial de la Universidad de Costa Rica.

A partir de ese diagnóstico, la comisión se dedicará a analizar los principios orientadores y posibles escenarios del nuevo régimen salarial, los cuales deberán de ser acompañados de modelos actuariales y financieros que proyecten el impacto presupuestario de cada escenario en el tiempo. En esta etapa, también se planificarán acciones que garanticen la participación de toda la comunidad universitaria en la discusión de escenarios, las cuales se comunicarán oportunamente.

Agradezco mucho la participación activa que puedan tener en este proceso de vital importancia para el futuro de la institución.

Atentamente,

UCR | Firmado
digitalmente

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
Rector

MBG

C. Archivo



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal

BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA